



# CONVOCATORIA BECA DE ARQUEOLOGÍA DR. RICARDO ALEGRÍA

**PARA REALIZAR ESTUDIOS POSTGRADUADOS FUERA DE PUERTO RICO  
2 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2015**

La beca se concederá para realizar estudios conducentes al grado de **maestría o doctorado** en ciencias antropológicas con especialidad en **arqueología o arqueología subacuática fuera de Puerto Rico.**

La beca será por la cantidad de tres mil (\$3,000.00) dólares anuales y se concederá por un máximo de dos años consecutivos de estudios. La persona beneficiada podrá utilizar dicha cantidad para sufragar cualquier gasto relacionado con los estudios anteriormente descritos.

La fecha límite para entrega de solicitud será el 30 de abril de 2015 a las 4:00 p.m. Para recoger el reglamento y la solicitud de beca deberá visitar la oficina del Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura Puertorriqueña o acceder a [www.icp.gobierno.pr](http://www.icp.gobierno.pr)

Mayor información al teléfono (787) 723-2524

